

MÓDULO	MATERIA	CURSO	SEMESTRE	CRÉDITOS	TIPO
Pensamiento Económico y Economía del Medio Ambiente	Historia del Pensamiento Económico	3º	2º	6	Obligatoria
PROFESORES ⁽¹⁾			DIRECCIÓN COMPLETA DE CONTACTO PARA TUTORÍAS (Dirección postal, teléfono, correo electrónico, etc.)		
- Fernando López Castellano Despacho C-126 - Roberto Montero Granados Despacho C-120					
			HORARIO DE TUTORÍAS Y/O ENLACE A LA PÁGINA WEB DONDE PUEDAN CONSULTARSE LOS HORARIOS DE TUTORÍAS ⁽¹⁾		
			http://economia-aplicada.ugr.es/static/InformacionAcademicaDepartamentos/*/docentes		
GRADO EN EL QUE SE IMPARTE			OTROS GRADOS A LOS QUE SE PODRÍA OFERTAR		
Grado en Economía			Cumplimentar con el texto correspondiente, si procede		
PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES (si procede)					
Conocimientos de Economía general					
BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (SEGÚN MEMORIA DE VERIFICACIÓN DEL GRADO)					
Metodología de la Ciencia Económica.					

¹ Consulte posible actualización en Acceso Identificado > Aplicaciones > Ordenación Docente

(∞) Esta guía docente debe ser cumplimentada siguiendo la "Normativa de Evaluación y de Calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada" (<http://secretariageneral.ugr.es/pages/normativa/fichasugr/neg7121/>)

- La Economía preclásica.
- El pensamiento clásico. Críticas a la economía clásica.
- El pensamiento neoclásico y las corrientes disidentes.
- La Economía keynesiana y sus desarrollos.
- Nuevas tendencias teóricas en el último tercio del siglo XX.

COMPETENCIAS GENERALES Y ESPECÍFICAS

BÁSICAS Y GENERALES

- CG1 - Destrezas en manejar ideas y el entorno en el que se desenvuelven
- CG2 - Habilidad de comprensión cognitiva
- CG3 - Capacidad de análisis y síntesis
- CG5 - Habilidad de comunicación oral y escrita en lengua castellana
- CG7 - Capacidad para gestionar la información
- CG10 - Destreza para el trabajo en equipo
- CG13 - Habilidades en las relaciones interpersonales
- CG16 - Capacidad de razonamiento crítico y autocrítico
- CG17 - Capacidad de aprendizaje y trabajo autónomo
- CG23 - Sensibilidad hacia temas medioambientales
- CG24 - Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica
- CG25 - Habilidad en la búsqueda de información e investigación
- CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
- CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
- CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

TRANSVERSALES

- CT1 - A través del conocimiento y aplicación de los conceptos aprendidos en el grado, ser capaz de identificar y anticipar problemas económicos relevantes en relación con la asignación de recursos en general, tanto en el ámbito privado como en el público

ESPECÍFICAS

- CE74 - Comprender que el debate económico no sigue una trayectoria lineal, que son múltiples las aportaciones metodológicas de las diferentes escuelas científicas de la Economía, las discusiones de método entre éstas y las modernas aportaciones.
- CE75 - Capacidad para apreciar la utilidad de la historia del pensamiento económico, tanto a nivel didáctico, para proporcionar una dirección a la investigación económica, como para clarificar las diferencias de los distintos enfoques alternativos y contribuir al desarrollo de los fundamentos conceptuales.

OBJETIVOS (EXPRESADOS COMO RESULTADOS ESPERABLES DE LA ENSEÑANZA)

- Reconstruir las distintas versiones propuestas en el transcurso del tiempo sobre el funcionamiento de los sistemas económicos para admitir la variedad de enfoques en el debate económico



- Comprender que el debate económico no sigue una trayectoria lineal. Que son múltiples las aportaciones metodológicas de las diferentes escuelas científicas de la Economía, las discusiones de método entre éstas y las modernas aportaciones en este ámbito.
- Comprender que la Economía Política, como ciencia social, tiene una dimensión histórica decisiva, y que como ciencia, implica adhesión a los criterios metodológicos predominantes en el trabajo de los economistas.
- Comprender que la historia del pensamiento ofrece una educación en el intercambio de ideas, que favorece la percepción de la complejidad de las cosmovisiones subyacentes en las diferentes teorías.

TEMARIO DETALLADO DE LA ASIGNATURA

CAPÍTULO 1. Metodología de la Ciencia Económica

1. El contexto de "validación": concepto y método en la Economía.
2. El contexto de "descubrimiento": acerca del progreso de la ciencia económica.
3. Schumpeter y las reglas del progreso científico
4. Kuhn versus Lakatos o paradigmas versus programas de investigación.
5. El estudio de la historia del pensamiento económico como elemento básico de la formación del economista.

CAPÍTULO 2. La Economía Preclásica

1. La Escolástica y la economía: La Escuela de Salamanca.
2. El Mercantilismo: política económica y Estado nacional
3. La economía y la revolución científica. El descubrimiento del sistema económico
4. Petty y Cantillon. Principales aportaciones.
5. Riqueza real frente a riqueza aérea: la ruptura fisiocrática. Críticas al "sistema" fisiocrático.

CAPÍTULO 3. El pensamiento clásico

1. El sistema de Adam Smith. Actividad económica, mano invisible y fomento del interés general.
2. Malthus o la posibilidad de crisis de sobreproducción. Bentham y el principio de utilidad. Say o la imposibilidad de crisis económica generalizada.
3. La economía política y la determinación de las leyes de la distribución. David Ricardo.
4. Apogeo y crisis de la economía clásica. La síntesis de J. S. Mill.
5. La política económica en el periodo clásico.

CAPÍTULO 4. Críticas a la Economía clásica

1. Los socialistas utópicos: Saint-Simon, Fourier y Owen
2. Teorías económicas socialistas. Sismondi, Proudhon y Rodbertus.
3. El pensamiento económico de Marx. El "socialismo científico".
4. La Escuela histórica alemana. Roscher, Hildebrand y Knies.

CAPÍTULO 5. El pensamiento neoclásico: un giro en la concepción del valor y el objeto de la economía.

1. La revolución de la "caja de herramientas". El marginalismo
2. Los precursores: Cournot, Dupuit y Von Thunen.
3. El marginalismo en Inglaterra: Jevons, Edgeworth y Wicksteed
4. La Escuela Austriaca: Menger, Von Wieser, Böhm-Bawerk
5. Walras y el desarrollo del análisis del equilibrio general.

CAPÍTULO 6. Consolidación de la ortodoxia neoclásica y corrientes disidentes

1. Marshall y el desarrollo del análisis del equilibrio parcial.
2. Fisher y la ecuación de cambio. K. Wicksell y la teoría monetaria moderna. Marshall y la ecuación de Cambridge.
3. Pigou y la "Economía del Bienestar". Pareto y la "Economía del Bienestar" en un marco de equilibrio general
4. La competencia imperfecta: J. Robinson y E. H. Chamberlin.
5. J. B. Clark y el neoclasicismo americano.
6. La nueva escuela histórica alemana. G. Von Smöller y A. Wagner. La polémica sobre el método



(Methodenstreit). Los epígonos. M. Weber y W. Sombart.

7. La economía austríaca moderna. Mises, Schumpeter, Hayek y Haberler.

8. El Institucionalismo americano. T. Veblen, J. R. Commons, J. K. Galbraith y W. C. Mitchell.

CAPÍTULO 7. La Economía keynesiana y sus desarrollos

1. La teoría keynesiana ante los cambios del sistema capitalista. El "final del Laissez-faire".

2. La crítica al corazón de la economía clásica, la ley de Say.

3. Su aportación al "arte práctico de gobernar".

4. El fin gradual del capital especulativo: la "eutanasia" del rentista.

5. La extensión dinámica de la teoría keynesiana. Demanda agregada y crecimiento de la renta: Harrod y Domar.

6. La réplica neoclásica. Las teorías del crecimiento de Solow y Schulz.

7. La reformulación de las tesis keynesianas. Hicks, Modigliani, Tobin y Samuelson: la "síntesis neoclásica-keynesiana".

CAPÍTULO 8. Cambios económicos, crisis y nuevas tendencias teóricas en el último tercio del siglo XX.

1. La expansión de la economía neoclásica: monetarismo y expectativas racionales. M. Friedman y R. Lucas.

2. La nueva economía política: elección pública y regulación. J. Buchanan y G. Stigler.

3. Una alternativa poskeynesiana a la síntesis neoclásica. J. Robinson y N. Kaldor.

4. La economía neoricardiana. P. Sraffa.

5. La economía política radical. P. Sweezy y P. Baran

6. Las críticas al Mainstream: La escuela de la Regulación francesa y la Economía Radical americana

7. La Economía institucional y sus críticos: la Economía Política Institucional

8. Una nueva visión del desarrollo y el funcionamiento del sistema económico: Hirschman, Sen, Stiglitz y Krugman.

TEMARIO DE PRÁCTICAS

El programa de la asignatura Historia del Pensamiento Económico contempla la realización de una práctica cada dos semanas, teniendo en cuenta la asignación de créditos correspondiente a las partes teórica y práctica. El contenido consiste en la discusión en el aula de un texto relativo al tema en curso, que se entrega al alumno con una antelación de una semana. Tras el debate, el alumno deberá cumplimentar una ficha en la que, entre otros aspectos, se contemplen un resumen del texto, una exposición de las principales ideas y una reflexión final.

El contenido de las prácticas es el que sigue:

- PRÁCTICAS relativas a la importancia del estudio de la historia del pensamiento económico como elemento básico de la formación del economista y sobre el concepto y método en la Economía. Con estas prácticas, se pretende hacer reflexionar al alumno sobre la idea de "progreso" en la ciencia económica, e iniciarlo en la lectura de textos relevantes en la historia del pensamiento económico.
- PRÁCTICAS sobre la etapa "precientífica", singularmente sobre el Mercantilismo y la posterior ruptura fisiocrática.
- PRÁCTICAS dedicadas al debate sobre textos relativos a autores incluidos en la llamada economía clásica
- PRÁCTICAS sobre el pensamiento neoclásico y sus posteriores desarrollos.
- PRÁCTICAS sobre textos incluidos en los "Ensayos sobre intervención y liberalismo" de J. M. Keynes y sobre las extensiones de su Teoría, en particular sobre la "síntesis neoclásica-keynesiana".
- PRÁCTICAS dedicadas a analizar los cambios económicos, crisis y nuevas tendencias teóricas en el último tercio del siglo XX y principios del XXI, en concreto la nueva economía política y las



nuevas visiones del desarrollo y el funcionamiento del sistema económico.

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL:

- Barbé, Ll., El curso de la economía, Ariel, Barcelona, 1996
- Barber, W. J., Historia del pensamiento económico, Alianza Editorial, Madrid, 1998.
- Ekelund, R.B. Jr. Y Hébert, R. F., Historia de la Teoría económica y de su método, McGraw Hill, Madrid, 1991
- Hodgson, G. M., Economía y evolución: revitalizando la economía, Celeste Ediciones, Madrid, 1995.
- López Castellano, F. y García Quero, F., Historia del Pensamiento Económico, Guía de Estudio, Avicam, Granada, 2017
- Minc, A., Los profetas de la felicidad, Paidós, Buenos Aires, 2005
- Naredo, J.M., Economía en evolución. Historia y perspectivas de las categorías básicas del pensamiento económico, Siglo XXI, Madrid, 1998
- Rima, I. H., Desarrollo del análisis económico, Irwin, Madrid, 1995.
- Roncaglia, A., La riqueza de las ideas, P.U.Z., Zaragoza, 2006
- Roncaglia, A., y Sánchez Hormigo, A., Economistas clásicos, Síntesis, Madrid, 2011
- Schumpeter, J.A., Historia del análisis económico, Ariel, Barcelona, 1994.
- Screpanti E. y Zamagni, E., Panorama de Historia del pensamiento económico, Ariel, Barcelona, 1997.
- Passet, R., Las grandes representaciones del mundo y la economía a lo largo de la historia, EUDEBA, Buenos Aires, 2013

2. Bibliografía específica

- Roncaglia, A., Petty: el nacimiento de la economía política, Pirámide, Madrid, 1980.
- Dobb, M., Teoría del valor y de la distribución desde Adam Smith, Siglo XXI, Buenos Aires, 1975.
- Dean, Ph. El Estado y el Sistema económico, Crítica, Barcelona, 1993.
- Meek, R.L., La fisiocracia, Ariel, Barcelona
- Usabiaga, Carlos y O'Kean, José María, La nueva macroeconomía clásica. Una aproximación metodológica al pensamiento económico, Pirámide, Madrid, 1994.

3. Otros textos

Algunos economistas con planteamientos críticos:

- Sen A., Desarrollo y libertad, Planeta, Barcelona, 2000.
- Stiglitz, J. E., El malestar en la globalización, Taurus, Madrid, 2002.
- Stiglitz, J. E., Como hacer que funcione la globalización, Taurus, Madrid, 2006.
- Krugman, P., El retorno de la economía de la depresión, Crítica, Barcelona, 2000.
- Hirschman, A.O., Salida, Voz y Lealtad, Fondo de Cultura Económica, México, 1977.
- Chang, H.-J., Retirar la escalera. La estrategia del desarrollo en perspectiva histórica, Los libros de la catarata, Madrid, 2004
- Bates, R. H., Prosperidad y violencia. Economía política del desarrollo, A. Bosh, Barcelona, 2004
- Fernando López Castellano (comp.), Desarrollo: crónica de un desafío permanente, Periferias/Universidad de Granada, Granada, 2007
- Matarán, Alberto y López Castellano, Fernando (eds.), La tierra no es muda: diálogos entre el desarrollo sostenible y el posdesarrollo, Periferias/Universidad de Granada, Granada, 2011
- Fontana, J., El futuro es un país extraño. Una reflexión sobre la crisis social de comienzos del siglo XXI, Pasado&Presente, Barcelona, 2013

4. Diversas obras de carácter biográfico:

- Stigler, G. J., Memorias de un economista, Espasa-Calpe, Madrid, 1992.
- Schumpeter, J.A., Diez grandes economistas: de Marx a Keynes, Alianza Editorial, Madrid, 1971.



- Heilbroner, R. L., Vida y doctrina de los grandes economistas, Orbis, Barcelona, 1985.
- 22 autorretratos de economistas de distinta formación e ideología, en Szenberg (ed), Grandes economistas de hoy, Debate, Madrid, 1994.
- Un bosquejo de un proyecto de “antología de economía crítica” en Barceló, A., “Mis clásicos en economía y zonas colindantes” <http://www2.eco.uva.es/~estructuc/bibclas.html>
- Un intento español de reunir lo más importante del pensamiento en Enrique Fuentes Quintana (dr), Economía y economistas españoles, Galaxia Gutenberg, Círculo de Lectores, Barcelona, 2000-2004, 8 vols.
- 5. Sobre cuestiones metodológicas
- Meek, R.L., Economía e ideología, Ariel, Barcelona, 1972.
- Katouzian, H., Ideología y método en economía, H. Blume, Madrid, 1982.
- Blaug, M., La metodología de la economía o cómo explican los economistas, Alianza, Madrid, 1985.
- Blaug, M., Teoría económica en retrospectiva, Fondo de Cultura Económica, Madrid, 1985.
- F. Hahn y M. Hollis (compiladores), Filosofía y teoría económica, Fondo de Cultura Económica, México, 1986.
- Stigler, G. J., El economista como predicador y otros ensayos, Orbis, Barcelona, , 1988, 2 vols.
- Barceló, A., Filosofía de la economía. Leyes, Teorías y modelos, Fuhem/Icaria, Barcelona, 1992.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:

- Guerrien, Bernard, "¿Podemos conservar algo de la teoría neoclásica?", Conferencia en el congreso de la revista Economía Crítica, Barcelona, Marzo 2006
- Kicillof, Axel, "Una exégesis de “Mr. Keynes y los clásicos” de J. R. Hicks. El nacimiento del modelo IS-LM o el pecado original de la moderna macroeconomía", Realidad Económica, nº. 251/2010, pp. 45-69
- Krugman, Paul, “¿Cómo pudieron equivocarse tanto los economistas?”, ELPAÍS, 13 SEP 2009
- Moreno Bote, Rubén, "¿Cómo tomamos decisiones? Los mecanismos neuronales de la elección", Ediciones El País (número 8 de su colección de Neurociencia y Psicología), 2018
- Morgan, Mary S. and Maria Bach, Measuring development: from the UN’s perspective, History of Political Economy. Duke University Press, 2018
- Ortiz Terán, Elena y Joaquín López-Pascual, Neuroeconomía. Neurociencia, psicología y economía: tres disciplinas en colaboración, " Ediciones El País (número 35 de su colección de Neurociencia y Psicología), 2018
- Picchio, Antonella, “Condiciones de vida: perspectivas, análisis económico y políticas públicas”, Revista de Economía Crítica, nº7, 2009, pp. 27-54
- Riechman, J., Matarán, A. y Carpintero, O. (coords), Contra la barbarie. Trayectorias de transición ecosocial y de colapso, Periferias/Universidad de Granada, 2018
- Rodríguez Enríquez, Corina, “Economía feminista y economía del cuidado. Aportes conceptuales para el estudio de la desigualdad”, Nueva Sociedad No 256, marzo-abril de 2015, pp. 30-44
- Romer, Paul, “El problema de la macroeconomía”, CTXT, 22 de febrero DE 2017 (Este artículo es un extracto, editado por Joaquín Estefanía, del ensayo The trouble with macroeconomics, de Paul Romer).
- Ruiz Villaverde, Alberto (coord.), “The Growing Failure of the Neoclassical Paradigm in Economics”, American Journal of Economics and Sociology, enero de 2019.

ENLACES RECOMENDADOS

Tablón de docencia
Página web de la Facultad

METODOLOGÍA DOCENTE



**UNIVERSIDAD
DE GRANADA**

Página 6

INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES DE LA UGR
grados.ugr.es

Las actividades formativas se desarrollarán desde una metodología participativa y aplicada que se centra en el trabajo del estudiante (presencial/ individual y grupal)

De forma orientativa, la metodología docente a seguir en la asignatura constará de las siguientes actividades formativas:

1. Lección magistral (docencia presencial en el aula)
2. Actividades prácticas y seminarios (docencia presencial en el aula)
3. Tutorías académicas colectivas y pruebas de evaluación
4. Actividades no presenciales (estudios individualizados y/o en grupos de alumno)

La asignatura consta de una parte teórica y otra parte práctica. Los contenidos de la parte teórica se desarrollan mediante la exposición por parte del/de la profesor/a del tema objeto de aprendizaje. Las clases prácticas consisten, básicamente, en la discusión en el aula de textos fundamentales elegidos entre la obra de los principales autores de las distintas escuelas objeto de estudio. Esta forma de trabajar favorece la interacción docente-discente y habitúa al discente a enfrentarse a la literatura económica y a distinguir las líneas teóricas subyacentes a las propuestas contenidas en los textos.

EVALUACIÓN (INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PORCENTAJE SOBRE LA CALIFICACIÓN FINAL, ETC.)

- El sistema de evaluación se lleva a cabo:
 - Valorando el conocimiento por parte del estudiante de los contenidos del programa.
 - Valorando la adquisición y desarrollo de competencias y de capacidades esenciales para interpretar textos económicos, identificar la adscripción teórica de los distintos autores y realizar un informe crítico de los de los mismos.

La asignatura se puede superar mediante:

I. Evaluación continua en la convocatoria ordinaria de junio.

- 1º La calificación en evaluación continua en la convocatoria ordinaria se obtendrá como la suma ponderada de las siguientes actividades:
- Parte teórica (40%) superable mediante la realización de un examen final, consistente en dos cuestiones a resolver (calificadas con 2 puntos, cada una), que permitirán evaluar los conocimientos teóricos del alumno.
- Parte práctica (60%) superable mediante la discusión y análisis de textos económicos, identificando la corriente teórica del autor/es, subrayando las principales ideas y sus implicaciones económicas, políticas y sociales, y/o mediante la realización de ejercicios parciales no eliminatorios.

II. EVALUACIÓN FINAL ÚNICA Y EN LA CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA

- El alumnado que tenga reconocido el derecho a la evaluación final única, según lo establecido en el artículo 8 de la Normativa de Evaluación y de Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada, y el que concurra a la convocatoria extraordinaria, se examinarán con una prueba escrita de carácter teórico-práctico.
Esta prueba escrita se valorará sobre una calificación máxima de 10 puntos.
- A la convocatoria extraordinaria podrán concurrir todos los estudiantes, con independencia de haber seguido o no un proceso de evaluación continua, y se garantizará, en todo caso, la posibilidad de obtener el 100% de la calificación final.
- Las fechas del examen para evaluación única final (convocatoria ordinaria) y para convocatoria



extraordinaria serán fijadas de forma oficial por la Facultad de Trabajo Social.

- El Sistema de Evaluación, régimen de convocatorias, compensación curricular, exámenes de incidencias, calificación y revisión de las calificaciones de las asignaturas cursadas por los estudiantes de las enseñanzas oficiales de Grado quedará regulado por la Normativa de Evaluación y Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada, aprobada en Consejo de Gobierno en sesión extraordinaria de 20 de mayo de 2013.
- DESCRIPCIÓN DE LAS PRUEBAS QUE FORMARÁN PARTE DE LA EVALUACIÓN ÚNICA FINAL ESTABLECIDA EN LA "NORMATIVA DE EVALUACIÓN Y DE CALIFICACIÓN DE LOS ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA"

DESCRIPCIÓN DE LAS PRUEBAS QUE FORMARÁN PARTE DE LA EVALUACIÓN ÚNICA FINAL ESTABLECIDA EN LA "NORMATIVA DE EVALUACIÓN Y DE CALIFICACIÓN DE LOS ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA"

- Examen teórico-práctico, que se valorará sobre una puntuación máxima de 10.

ESCENARIO A (ENSEÑANZA-APRENDIZAJE PRESENCIAL Y NO PRESENCIAL)

ATENCIÓN TUTORIAL

HORARIO

http://economia-aplicada.ugr.es/static/InformacionAcademicaDepartamentos/*/docentes

HERRAMIENTAS PARA LA ATENCIÓN TUTORIAL

- Sesiones de tutorías en Google meet
- Correo electrónico: folopezc@ugr.es
- Foros en Prado

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DOCENTE

Las sesiones teóricas se realizarán respetando el horario de clase habitual con presencialidad

En la fase no presencial se realizarán los trabajos y actividades académicamente dirigidas, en relación con los contenidos de la asignatura. El alumnado entregará a través de Prado los trabajos exigidos siguiendo las directrices del profesorado para su realización. Los documentos objetos de estudio se enviarán al alumnado con una semana de antelación.

En las sesiones presenciales, además, de impartir los contenidos teóricos, se explicarán y resolverán las dudas que permitan avanzar en las actividades que el estudiantado debe entregar a través de PRADO.

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN (Instrumentos, criterios y porcentajes sobre la calificación final)

Convocatoria Ordinaria

La calificación en evaluación continua en la convocatoria ordinaria se obtendrá como la suma ponderada de las siguientes actividades:

-Resolución de dos cuestiones relativas a los aspectos teóricos del programa

Porcentaje sobre calificación final: 40%

(Para superar esta parte y sumar su calificación a la obtenida en la parte práctica, hay que obtener un mínimo de 2 puntos)



-Parte práctica, superable mediante la entrega, discusión y análisis, a lo largo del curso, de textos económicos, identificando la corriente teórica del autor/es, subrayando las principales ideas y sus implicaciones económicas, políticas y sociales, y/o mediante la realización de ejercicios parciales no eliminatorios.

Porcentaje sobre calificación final: 60%

(Para superar la parte práctica hay que entregar un 80% de los trabajos. Cada trabajo será calificado con un máximo de 1 punto).

Convocatoria Extraordinaria

Resolución de dos cuestiones relativas a los aspectos teóricos del programa

Porcentaje sobre calificación final: 50%

Realización de un Comentario de texto sobre un documento referente a una de las escuelas económicas incluidas en el programa

Porcentaje sobre calificación final: 50%

Evaluación Única Final

La calificación en evaluación Única final se obtendrá como la suma ponderada de las siguientes actividades:

-Resolución de dos cuestiones relativas a los aspectos teóricos del programa

Porcentaje sobre calificación final: 40%

(Para superar esta parte y sumar su calificación a la obtenida en la parte práctica, hay que obtener un mínimo de 2 puntos)

-Parte práctica, superable mediante la entrega en la fecha límite del examen, de un mínimo de 4 y un máximo de 6 prácticas relativas a la discusión y análisis de textos económicos, identificando la corriente teórica del autor/es, subrayando las principales ideas y sus implicaciones económicas, políticas y sociales

Porcentaje sobre calificación final: 60%

ESCENARIO B (SUSPENSIÓN DE LA ACTIVIDAD PRESENCIAL)

ATENCIÓN TUTORIAL

HORARIO

(Según lo establecido en el POD)

HERRAMIENTAS PARA LA ATENCIÓN TUTORIAL

(Indicar medios telemáticos para la atención tutorial)

http://economia-aplicada.ugr.es/static/InformacionAcademicaDepartamentos/*/docentes

Sesiones de tutorías en Google meet

- Correo electrónico: folopezc@ugr.es
- Foros en Prado

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DOCENTE

La imposibilidad de realizar sesiones presenciales sería sustituida por distintas metodologías y herramientas de apoyo a la docencia de carácter sincrónico y asincrónico.

- Sesiones de clases online dedicadas a la explicación de contenidos, la resolución de dudas y la explicación de las actividades y prácticas a realizar por el alumnado.

- Puesta a disposición del estudiantado a través de PRADO de material audiovisual, propio y ajeno, explicativo de



UNIVERSIDAD
DE GRANADA

partes de los contenidos del temario.

- Adaptación de materiales para el estudio autónomo: manual para el estudio de la asignatura y presentaciones resumen de los contenidos en formato ppt u otro formato.

Las tutorías se realizarían haciendo uso de instrumentos de videoconferencia, foro, chat o correo, dependiendo del asunto y urgencia de los temas tratados, así como de lo acordado entre docente y discente.

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN (Instrumentos, criterios y porcentajes sobre la calificación final)

Convocatoria Ordinaria

- Entrega de un ensayo individual sobre un tema a elegir entre tres propuestos relativos a los contenidos del programa de la asignatura a través de PRADO (con herramienta antiplagio)
Criterios de evaluación: se publicará en Prado el protocolo de entrega y se valorará la capacidad de síntesis, el uso de la bibliografía, la claridad expositiva y la calidad de las reflexiones finales
Porcentaje sobre calificación final: 40%
(el mínimo para superar el ensayo y sumar la calificación obtenida a la de la evaluación continua es de 2 puntos)

-Entrega de 6 prácticas a lo largo del curso (evaluación continua)
Criterios de evaluación: cada práctica entregada se calificará con un máximo de 1 punto (el mínimo de prácticas a entregar para liberarlas es 4)
Porcentaje sobre calificación final: 60%

La calificación final resultará de la suma de las calificaciones obtenidas (ensayo y prácticas)

Convocatoria Extraordinaria

Entrega de un ensayo individual sobre un tema relativo a los contenidos del programa de la asignatura a través de PRADO (con herramienta antiplagio)
Criterios de evaluación: se publicará en Prado el protocolo de entrega y se valorará la capacidad de síntesis, el uso de la bibliografía, la claridad expositiva y la calidad de las reflexiones finales
Porcentaje sobre calificación final: 50%

Entrega de un Comentario de texto sobre un documento referente a una de las escuelas económicas incluidas en el programa

Criterios de evaluación: se valorará la capacidad de exponer las grandes preocupaciones de la escuela, los aspectos teóricos y metodológicos y las propuestas normativas contenidas en el texto

Porcentaje sobre calificación final: 50%

Evaluación Única Final

Entrega de un ensayo individual sobre un tema a elegir entre tres propuestos relativos a los contenidos del programa de la asignatura a través de PRADO (con herramienta antiplagio)
Criterios de evaluación: se publicará en Prado el protocolo de entrega y se valorará la capacidad de síntesis, el uso de la bibliografía, la claridad expositiva y la calidad de las reflexiones finales
Porcentaje sobre calificación final: 40%
(el mínimo para superar el ensayo y sumar su calificación a la actividad práctica es de 2 puntos)



Entrega de 6 prácticas con el plazo límite de la fecha del examen

Criterios de evaluación: cada práctica entregada se calificará con un máximo de 1 punto (el mínimo de prácticas a entregar para liberarlas es 4)

Porcentaje sobre calificación final: 60%

INFORMACIÓN ADICIONAL (Si procede)

ESTUDIANTES CON DISCAPACIDAD U OTRAS NECESIDADES ESPECÍFICAS DE APOYO EDUCATIVO

El Departamento de Economía Aplicada, de acuerdo con la Normativa para la atención al estudiantado con discapacidad y otras necesidades específicas de apoyo educativo aprobada en Consejo de Gobierno de la UGR el 20 de septiembre de 2016, fomentará el derecho a la educación en condiciones de igualdad de oportunidades a los estudiantes con discapacidad y otras necesidades específicas de apoyo educativo. Se establecerán las actuaciones de atención necesarias para lograr su plena y efectiva inclusión, garantizando su derecho de educación inclusiva, conforme a los principios de no discriminación, igualdad de oportunidades y accesibilidad universal, para que puedan alcanzar el máximo desarrollo posible de sus capacidades personales y, en todo caso, los objetivos establecidos con carácter general para todo el estudiantado. Asimismo, tal y como establece el artículo 11 de la Normativa de Evaluación y de Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada, las pruebas de evaluación de los/las estudiantes discapacitados/as o con necesidades específicas de apoyo educativo deberán adaptarse a sus necesidades, de acuerdo a las recomendaciones de la Unidad de Inclusión de la Universidad de Granada.

ESTUDIANTES DE INTERCAMBIO

En el caso del alumnado cuya lengua nativa no sea el español y cuya competencia lingüística no le permita realizar las actividades de evaluación, el profesorado de la asignatura podrá valorar la introducción excepcional de alguna adaptación específica.

